

● **DISTRIBUCIÓN DE CREDENCIALES**

Previos días a la feria, se asignará una cantidad establecida de credenciales a la persona responsable y/o designada por el expositor. Esta persona será la encargada de distribuirlos internamente a su personal destinado a asistir a la feria para desarrollar funciones relevantes o que sean consideradas importantes.

● **ASIGNACIÓN DE CREDENCIALES**

Es responsabilidad del expositor asignar un credencial para el uso personal, el cual no puede ser transferido ni compartido con más de una persona. La información relacionada con el pin se considera confidencial y debe manejarse con precaución.

● **ACREDITACIÓN EN LA WEB**

La credencial de expositor deberá ser acreditada en el sitio web oficial de la feria usando el pin asignado. El titular puede realizar este proceso desde el momento en que se les entregue el credencial. La acreditación en línea es un requisito obligatorio para poder utilizar la credencial para el ingreso a la feria.

● **CARÁCTER INTRANSFERIBLE**

La credencial de expositor es estrictamente personal e intransferible. Su uso está reservado exclusivamente para el titular de la credencial y no puede ser cedido, prestado o transferido a terceros bajo ninguna circunstancia.

● **PROCESO DE RECUPERACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA**

En caso de pérdida de la credencial de expositor, el titular podrá recuperarlo descargándolo nuevamente desde el correo electrónico registrado durante el proceso de acreditación en la web. Se recomienda mantener la copia electrónica de la credencial en un lugar seguro para facilitar su recuperación en caso de extravío.

● **NOTIFICACIÓN DE DUPLICIDAD O ALTERACIÓN**

Si el titular sospecha que su credencial ha sido duplicada y/o alterada, deberá notificarlo inmediatamente a la organización de la feria para que se tomen las medidas necesarias, como la desactivación de la credencial y la emisión de una nueva, si corresponde. Para atener el requerimiento el titular deberá presentar su documento de identidad.

● **USO RESPONSABLE**

El titular de la credencial de expositor se compromete a hacer un uso responsable del mismo.

● **PROHIBIDO DE COPIA O REPRODUCCIÓN**

Queda estrictamente prohibida la copia, reproducción o falsificación de la credencial de expositor. Cualquier intento de alteración de la credencial será motivo de cancelación inmediata.

● **CONSECUENCIAS POR MAL USO**

En caso de detectarse un uso indebido de la credencial de expositor, la institución se reserva el derecho de dar de baja la credencial y retirar el acceso del titular a la feria sin posibilidad de renovación. Las acciones consideradas como mal uso incluyen, pero no se limitan a: compartir la credencial con terceros, utilizar la credencial para obtener beneficios indebidos, o cualquier otra conducta que viole los términos establecidos en este reglamento.

● **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES**

El uso de la credencial de expositor implica la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones establecidos en este reglamento la cual da fe al momento de la acreditación en la web.

● **USO DE CREDENCIAL NO HABILITADO PARA FERIAS FUTURAS**

La credencial de expositor es válido únicamente para la feria específica para la cual fue emitida. No es transferible a ferias futuras organizadas por la misma institución o cualquier otra. Cada feria requerirá un proceso de registro y acreditación independiente.

● **FECHAS Y HORARIOS PARA LA ACREDITACIÓN**

La acreditación será habilitada días previos al inicio de la feria y durante la misma. La fecha de inicio de acreditación será informada al momento de la distribución de credenciales.

● **HORARIOS Y FECHAS DE INGRESO**

La credencial de expositor será válida para acceder a la feria durante todo el período y en los horarios establecidos para la feria.

● **USO DE CREDENCIAL DE EXPOSITOR EN PUERTA**

Los expositores deberán presentar su credencial en la puerta de ingreso, ya sea en formato digital desde su dispositivo móvil o físico. El personal responsable de control en puerta está autorizado para solicitar una identificación personal para confirmar la identidad del expositor en caso necesario.